

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00668****SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL EL LIRÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.**

Identificador:	10353167
Organismo de contratación:	Distrito de Moratalaz
Órgano de contratación:	CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE MORATALAZ
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	80110000-8 - Servicios de enseñanza preescolar
Valor estimado:	3.334.958,28 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	2.223.305,52 euros
Presupuesto (Con impuestos):	2.223.305,52 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 16/08/2017 Fecha fin de ejecución: 15/08/2021
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	21/06/2017 17:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Propuesta Pedagógica que incluye una unidad de programación por cada nivel de edad y el periodo de adaptación (20 %) Perfil y papel del educador-a en su relación con los niñas-os, familias y equipo educativo. Pareja educativa y acción tutorial (7 %) Relaciones con familias y su participación en la escuela (5 %) Plan de Atención a la Diversidad del alumnado (5 %) Imagen de niña-o e identidad pedagógica que fundamenta este proyecto (5 %) Proyecto Coeducativo con perspectiva de género (5 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **24/05/2017 09:41:47**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00668

SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL EL LIRÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

Proyecto de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro (3 %)
 Criterios para la organización, funcionamiento y convivencia en el centro (3 %)
 Análisis del contexto del centro: realidad socioeconómica y cultural (2 %)
 Proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Centro (2 %)
 Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas de la educación infantil (1,5 %)
 Proyecto para el fomento de la calidad educativa (1 %)
 Coherencia del proyecto con el marco normativo regulador del primer ciclo de educación infantil (0,5 %)
 Proyecto de iniciación al inglés para el nivel 2-3 años (5 %)
 Introducción de alimentación ecológica (10 %)
 Criterio Social (25 %)

Garantía requerida: Provisional 8.285,36
 Definitiva 5 %

Fecha límite solicitud información: 12/06/2017

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75 apartado 1 a): "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."
- Requisitos mínimos de solvencia: Que, en el ámbito de las actividades de educación infantil, el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos (2014, 2015 y 2016) sea igual o superior a 300.000 euros, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78 apartado a) TRLCSP: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."
- Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos cinco años, (cursos escolares 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017) hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a un tercio del presupuesto base de licitación (552.357 euros) del precio del contrato.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **24/05/2017 09:41:47**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00668**

SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL EL LIRÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Los documentos presentados deberán ser originales o fotocopias cotejadas.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Moratalaz
Fecha: 29/06/2017 10:30
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: C/ Fuente Carrantona, 8

Lugar de presentación: Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, 8. Horario de lunes a jueves de 8.30 a 17,00 horas; los viernes de 8.30 a 14,00 horas; agosto de lunes a viernes de 8.30 a 14,00 horas; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Asimismo por cualquier medio determinado en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Fecha envío DOUE: 22/05/2017

Publicación en: DOUE

Publicación en: BOE

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
PCAP exp 668
Prescripciones Técnicas:
PPT exp 668